

PUBLICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
DE FUNDACIONES ANDALUZAS



Asociación
Fundaciones
Andaluzas

Fundan info

ABRIL 2007 Nº 9



**El Príncipe Felipe,
Medalla de Oro
de la AFA**



Protagonistas



CONSUELO CRESPO BOFILL, PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN UNICEF-COMITÉ ESPAÑOL



Consuelo Crespo Bofill nació en Barcelona en 1.953. Comenzó a estudiar Ciencias Biológicas en la Universidad de Barcelona, pero finalmente encaminó sus pasos hacia el voluntariado. A los 21 años se instaló en Bilbao y allí comenzó su ascendente carrera. Hizo un Master en Cooperación Internacional Descentralizada: Paz y Desarrollo, en la Universidad del País Vasco, y adquirió grandes conocimientos y experiencia en la materia. Allí se integró en UNICEF, y fue la Presidenta de UNICEF-Comité Autónomo del País Vasco durante 16 años, entre otras cosas.

Además, ha sido miembro de la Junta del Consejo de Cooperación del País Vasco, y la primera mujer miembro de la Junta de la Universidad de Deusto, entre otras cosas.

Dentro del campo de las fundaciones ha sido miembro fundador de la "Fundación Innovación Social" para la cultura, Miembro Fundador y Patrono de la Fundación "Mirada Solidaria", y miembro de la Junta del Consejo de la Fundación "Esplai".

Desde octubre de 2005 es la Presidenta de UNICEF-Comité Español.

¿A qué se debe que UNICEF haya cambiado de personalidad jurídica, de "asociación" a "fundación"?

La decisión de que el Comité Español adoptara la forma de una Fundación respondió a un proceso de reflexión interno desde el Comité Español y también desde UNICEF, para buscar esquemas organizativos más homologables y seguros, de acuerdo con la legislación de cada país. Este hito marca el comienzo de una etapa en el Comité Español de UNICEF y tiene su reflejo en cambios sustantivos y de carácter formal.

¿Qué mejoras ha conllevado este nuevo giro y qué se espera en un futuro?

Los cambios es que se han creado unos órganos de Gobierno nuevos, como el Patronato y su Comisión Permanente; la incorporación de nuevos Patronos elegidos por votación por la mencionada Asamblea; una nueva Presidencia elegida por el Patronato, junto a los nuevos cargos y miembros de la Comisión Permanente; una institución estatal encargada de vigilar el funcionamiento de la nueva Fundación, como es el Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. En un futuro, el objetivo más amplio es que el Comité Español pudiera aportar el máximo posible dentro de la consecución de los Objetivos del Milenio ya que todos ellos empiezan o terminan en la infancia. Quisiera que España jugara el papel que le corresponde tanto en la aportación de fondos como en la divulgación de ese mensaje de lucha contra la pobreza, la exclusión y la vulnerabilidad.

¿Qué ha significado para UNICEF el "Premio Príncipe de Asturias de la Concordia" que en 2006 recibió de manos de Don Felipe?

Estamos profundamente agradecidos por este premio que supone una oportunidad más para seguir luchando, si cabe con más fuerza, contra la pobreza y por la defensa de los derechos de la infancia en todo el mundo. Con el Premio hemos querido aprovechar para difundir la voz de la infancia y recordar que más del 80% de los niños y niñas del mundo no disfrutan de sus derechos más básicos como el derecho a la vida, a disfrutar de una familia o a tener una educación de calidad.

¿Cree que la sociedad española en general, y la andaluza en particular, son conscientes de las condiciones en las que vive y las dificultades a las que se enfrenta la infancia en otros países del mundo?

Creo que la labor que han hecho algunas organizaciones humanitarias, entre ellas el Comité Español, en cuanto a sensibilización y educación para el desarrollo en España ha hecho que la ciudadanía empiece a entender el trabajo de cooperación bajo un enfoque de derechos. Pero aún queda mucho trabajo por realizar; es difícil adquirir una perspectiva global y asumir desde nuestra realidad que los problemas afectan a todos y es responsabilidad de todos llegar a su solución.

¿Cómo describiría la actitud de los españoles y andaluces ante esta problemática?

Estamos mejorando los niveles de solidaridad y cooperación tanto a nivel personal como a nivel institucional pero aún podríamos hacer todos más a favor de los niños y niñas en todo el mundo. Es imprescindible redoblar nuestros compromisos para INVERTIR EN LA INFANCIA con decisión. Una sencilla cuota de 5,00 € al mes nos ayudaría a asegurar la educación, la salud, la igualdad y la protección... y

creo que todos podemos hacerlo.

¿Qué mensaje enviaría a las fundaciones andaluzas que luchan por defender los derechos de los niños?

El lema del 60º de UNICEF es UNIDOS POR LA INFANCIA. Desde él, sugiero a todas las fundaciones que se unan en la Protección de la Infancia y que colaboren conjuntamente desde el grupo de trabajo que se va a crear en el seno de la AFA para que toda la sociedad andaluza, las instituciones, las empresas, las administraciones públicas, actúen a favor de los niños y niñas del mundo.

Al incorporarnos a la Asociación de Fundaciones Andaluzas reiteramos el deseo de colaborar con todas aquellas fundaciones en Andalucía que quieran defender los derechos de los niños. Para todos ellos: salud, educación, igualdad y protección. ASÍ LA HUMANIDAD AVANZA.

EN CORTO:

- **Fundación:** UNICEF COMITÉ ESPAÑOL
- **Una necesidad social:** Defender los Derechos de la Infancia.
- **AFA:** un sueño que ya es realidad en Andalucía
- **Un cambio necesario:** Salud, Educación, Igualdad, Protección para TODOS los niños del mundo
- **Globalización:** Solidaria y especialmente con AFRICA
- **Un defecto de Andalucía:** Todos los andaluces podemos hacer más por los países empobrecidos
- **Una virtud:** La capacidad de compartir
- **Un sueño:** Ser un ejemplo de solidaridad





CONSULTA: Requisitos y obligaciones formales para la aprobación, presentación y depósito de las cuentas anuales de una Fundación.

Atendiendo al artículo 36 de la Ley 10/2005 las cuentas anuales deberán ser aprobadas por el Patronato en el plazo de los seis meses siguientes a la fecha del cierre del ejercicio económico y presentadas al Protectorado en el plazo de los veinte días hábiles, a contar desde su aprobación.

En cuanto a los requisitos formales para la presentación, será necesario atender al artículo 28 del RD 1337/2005 por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal, de aplicación a las fundaciones andaluzas en lo que no se contradiga con su legislación. De conformidad con el mismo las cuentas anuales se presentarán de la siguiente forma:

* las cuentas deberán ser firmadas en todas sus hojas por el Secretario con el visto bueno del Presidente.

* a su presentación deberá acompañarse certificación del acuerdo aprobatorio del Patronato en el que figure la aplicación del resultado, emitido por el Secretario con el visto bueno del Presidente, así como una relación de patronos asistentes a la reunión firmada por todos ellos.

* En caso de encontrarse la fundación obligada a realizar auditoría de sus cuentas por encontrarse inmersa en las condiciones legalmente previstas para ello, o por haberlo decidido así el Patronato, deberá acompañarse el informe de los auditores a las cuentas anuales.

Por lo tanto, y atendiendo a la cronología que debe seguirse, el esquema de aprobación y presentación sería el siguiente:

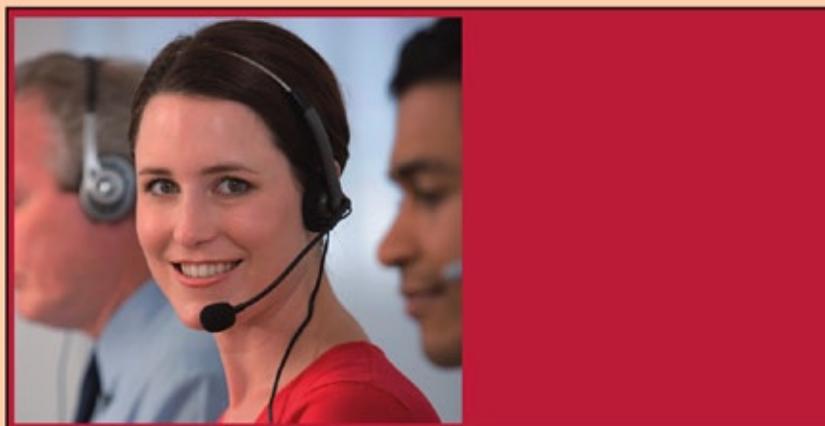
- i. Elaboración de las cuentas anuales y del inventario de elementos patrimoniales por el gerente o persona responsable. Si la fundación va a ser auditada, deberá formular cuentas en un plazo de tres meses desde el cierre.
- ii. Convocatoria del Patronato para aprobación de las cuentas anuales dentro de los seis meses siguientes al cierre, según establezcan los estatutos.
- iii. Celebración de la reunión del Patronato, para la aprobación de las cuentas anuales. Hacer un listado con todos los patronos asistentes a la reunión que deben firmar todos ellos.
- iv. Firma de las cuentas anuales en todas sus hojas por el Secretario con el Visto Bueno del Presidente.
- v. Emisión de certificado de Acta de la reunión del Patronato por parte del Secretario, con el Visto Bueno del Presidente, especificando el quórum de asistencia y de aprobación de los acuerdos, así como la lista de patronos asistentes firmada por todos, que se adjuntará como anexo a las cuentas.
- vi. Preparar todos los documentos mencionados en los



apartados anteriores: Cuentas anuales, listado de patronos asistentes firmado por todos ellos, certificación del Acta de la reunión.

- vii. Preparar escrito de presentación y depósito de cuentas anuales al Protectorado, firmado por el Secretario, con una fotocopia del mismo para sellarlo en la entrada del Registro del Protectorado de la Consejería correspondiente, o del organismo oficial en el que se vayan a depositar las cuentas.
- viii. Adjuntar el informe de auditoría en caso de que la fundación haya sido auditada.
- ix. Presentación de las cuentas anuales ante el Protectorado correspondiente, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la reunión en la que resultaron aprobadas.

El lugar de presentación de las cuentas es el Protectorado al que se encuentre adscrita la Fundación, mas si la fundación no se encuentra en situación de poder depositarlas directamente allí, podrá hacerlo en la delegación de la Consejería de Justicia y Administración Pública más cercana, o bien en cualquier organismo oficial haciendo constar de forma clara y expresa que la documentación va dirigida al Protectorado de Fundaciones de la Consejería correspondiente.





- Bibliografía:
- **TRATADO DE FUNDACIONES II Volúmenes**
- José María Beneyto Pérez.
- Alfonso Rincón García Loygorri.
- Editorial Bosch.





Discurso de entrega de la Medalla de Oro de la Asociación de Fundaciones Andaluzas al Príncipe de Asturias



Señor,

Permitidme unas breves palabras, en nombre de las más de 500 Fundaciones y de las miles de personas que formamos la Asociación de Fundaciones Andaluzas, para agradecer el honor que nos hacéis aceptando la Medalla de Oro de nuestra Asociación.

Esta es la primera ocasión en que entregamos la Medalla de Oro, máxima distinción de nuestra Asociación. Medalla que se creó para reconocer el esfuerzo y la dedicación de aquellas personas que han distinguido por su apoyo al sector fundacional.

Y, por supuesto, nadie mejor que Su Alteza el Príncipe de Asturias para recibir esta Medalla.

En primer lugar, por su profunda implicación en el movimiento fundacional, a través de la Fundación que lleva su nombre y que es un modelo y un referente internacional por su reconocido prestigio, labrado en base a un exigente trabajo, ampliamente valorado y reconocido.

Los Premios Príncipe de Asturias, concedidos por su Fundación, han alcanzado un renombre y un reconocimiento de carácter mundial.

Pero, además, Su Alteza está personalmente implicado con todo lo que tiene que ver con la sociedad civil española, preocupado por los problemas de la misma y concienciado acerca de la importancia que los movimientos asociativos y fundacionales tienen en la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos.

En tercer lugar, con la entrega de la Medalla, queremos poner de manifiesto el respaldo que el Príncipe de Asturias ha dado siempre a nuestra Comunidad Autónoma, visitándola continuamente y trabajando en pro de su modernización y desarrollo.

Alteza, nuestra Asociación es joven. Apenas ha cumplido los tres años de edad. Sin embargo, su juventud le permite ser ágil, dinámica y muy activa.

Cuando, hace tres años, los representantes de las 21 mayores Fundaciones de Andalucía decidimos constituir esta Asociación, lo hicimos pensando:



Por un lado, que era necesario arbitrar un vehículo de comunicación entre fundaciones que terminara con la dispersión y soledad en que se encontraban muchas de ellas. Por otra parte, porque estamos convencidos de que creando organizaciones fuertes desde la sociedad civil estamos fomentando la cohesión social y ayudando a mejorar la estructura del Estado. En definitiva a colaborando a vertebrar España.

Se trataba, pues, de potenciar y ayudar a un sector de la sociedad que aglutina a entidades e instituciones implicadas en todos los ámbitos de la economía, la cultura y el desarrollo de Andalucía y que vienen a cubrir un vacío que no alcanzan a rellenar ni la Administración ni la iniciativa privada.

Y no nos ha ido mal en el empeño, ya que, en estos tres años, hemos conseguido que se incorporen a nuestra Asociación más de 500 Fundaciones que desarrollan su actividad en los más diversos sectores de la Sociedad.

El sector de las Fundaciones está teniendo un enorme auge en los últimos años, siendo Andalucía la región que está registrando un mayor crecimiento. Desde nuestra Asociación se fomenta y alienta el nacimiento de nuevas Fundaciones, ofreciéndoles asesoramiento, ayuda y formación, y prestándoles servicios que son muy útiles a las Fundaciones en el trabajo diario.

Pero, además de en Andalucía, nuestra Asociación trabaja con las miras puestas en el exterior. Participamos a nivel europeo y comunitario, y por nuestra especial situación geográfica e histórica, trabajamos en el Norte de África y en Iberoamérica, fomentando la interrelación entre las Fundaciones andaluzas y las del exterior.

Termino Señor:

Haciendo nuestras vuestras palabras con motivo del XXV Aniversario de los Premios Príncipe de Asturias en 2005, "Queremos continuar esta tarea con la tenacidad, el entusiasmo y el rigor que nos han guiado siempre, pues nuestras ilusiones iniciales están intactas y nuestros sueños no han dejado de ser, como dice un precioso verso de Cernuda, más altos que las nubes".

En nuestra tarea, la figura del Príncipe de Asturias desempeña un papel de trascendental importancia que con nuestra Medalla de Oro queremos agradecer y reconocer

Muchas gracias.

- Antonio Claret García García
Presidente de la Asociación de Fundaciones Andaluzas





Visita a varias provincias andaluzas

La Asociación de Fundaciones Andaluzas continúa con el objetivo de reunirse con las fundaciones de todas las provincias andaluzas, y desarrollar calendarios completos de acciones formativas en cada una de ellas. Por esta razón, en los últimos meses ha visitado varias de ellas, encuentros que han servido para presentar la página web de la Asociación, como herramienta principal de comunicación, y que además han coincidido con la celebración de un seminario sobre "Introducción a la Gestión de Fundaciones Andaluzas", en el que se hizo especial mención a las novedades introducidas por la publicación de la Ley 10/2005, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Dichas reuniones tuvieron lugar en El Puerto de Santa María (Cádiz), el 15 de marzo, en la sede de la Fundación Bahía de Cádiz, que contó con la asistencia de 30 fundaciones; y en Granada, el 11 de abril, en la sede de la Fundación CajaGranada, que contó con la asistencia de 50 fundaciones.

Nuevas incorporaciones

La Asociación de Fundaciones Andaluzas ha estado recorriendo diversos puntos de Andalucía en su afán por darse a conocer a todas las fundaciones de nuestra Comunidad Autónoma. Y ha dado sus frutos, ya que en los últimos meses han sido bastantes las fundaciones de distintas provincias que han querido adherirse al proyecto de la Asociación, como son: **Centro Tecnológico de la Madera (Córdoba), El Balcón de la Zubia (Granada), Rizoma (Málaga), para una Educación en Valores (Jaén), Sociosanitaria Geroasistencial (Jaén), Estrategias para el Desarrollo Económico y Social de la Provincia de Jaén (Jaén), Catalina Mir (Jaén), Eurolingua (Jaén).**

Convenio de colaboración



La Asociación de Fundaciones Andaluzas firmó el pasado 26 de enero un convenio de colaboración con la Fundación Hospital Español del Rosario para promover acciones que favorezcan la conciencia social hacia la promoción de la sociedad civil en general, y de las fundaciones en particular.

Además, este acuerdo tiene como objetivo promover líneas de trabajo y cooperación entre el sector fundacional de

España e Iberoamérica, así como plantear en sus principios políticas integrales que se plasmen en planes, abordando las necesidades de la colaboración y la integración y la coordinación de la sociedad civil internacional.

El objetivo de esta sección es informar a todos los asociados de las actividades realizadas por la Asociación de Fundaciones Andaluzas.

La web continúa mejorando



Tras la puesta en funcionamiento del nuevo portal el pasado año, la Asociación de Fundaciones Andaluzas quiere seguir mejorando su página web. Por esta razón, mantuvo el día 6 de febrero un encuentro en Granada con la empresa Intecna Soluciones, S.L., para crear una plataforma de teleformación, una biblioteca y un fondo documental, para que las fundaciones asociadas

puedan disponer de estas herramientas para su uso y mejora y mejora de su gestión interna.

Además, se ha reunido con el Director General de Infraestructuras y Servicio Tecnológico de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, Juan Carlos Expósito Pérez, con el objetivo de presentarle el nuevo proyecto de mejora de su página web. Con ello, la Asociación quiere poner al servicio de las fundaciones asociadas la mejor y más moderna herramienta de comunicación que sirva para interactuar entre ambas partes de la forma más completa y rápida posible.

Gran auge de las acciones formativas en 2007



La Asociación de Fundaciones Andaluzas ha apostado desde sus inicios por ofrecer a las fundaciones asociadas un amplio abanico de cursos y seminarios, con el objetivo de que el sector fundacional pueda contar con los profesionales más preparados. Y está cumpliendo con sus

objetivos, ya que en lo que va de año ya se han desarrollado una gran parte de las acciones formativas previstas para 2007.

En ellas han participado los mejores expertos en cada una de las materias que se han impartido y que han versado sobre comunicación, captación de fondos, propiedad industrial, contabilidad o planificación estratégica.



Presentación del VII Programa Marco



La Asociación de Fundaciones Andaluzas y el Instituto Andaluz de Tecnología organizaron el 28 de marzo una Jornada de Presentación del VII Programa Marco (VII PM), principal instrumento de la Comisión Europea para financiar y apoyar las actividades de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Demostración en Europa durante el periodo comprendido entre 2007 y 2013.

Ambas organizaciones, como nodo en Andalucía de la Red pymERA, han llevado a cabo este acto con el objeto de presentar el VII PM y las oportunidades de participación en el mismo, para el que durante el periodo mencionado anteriormente se contará con un presupuesto de 50.500 millones de euros.

En concreto, se ha querido dar a conocer las oportunidades para las entidades españolas en el VII PM de I+D y demostración de la Unión Europea.

En definitiva, cualquier entidad jurídica puede solicitar y recibir apoyo para participar en el VII PM. En la práctica esto significa que las fundaciones pueden involucrarse como coordinadores de proyectos o como parte integrante de consorcios, promovándose especialmente la participación de las fundaciones en estos proyectos de investigación.

AGENDA

Convenio con UNICEF

El próximo día 16 de mayo, y con motivo de la Junta Directiva que tendrá lugar entonces, la Asociación de Fundaciones Andaluzas y la Fundación UNICEF van a firmar un convenio por el que ambas instituciones tendrán como intereses comunes la promoción y desarrollo de acciones de interés general, y en particular acciones sociales dirigidas a la protección, defensa y mejora de la infancia y de sus derechos.

De este modo, la Asociación de Fundaciones Andaluzas se compromete a constituir e impulsar un grupo de trabajo dentro de su organización, liderado por UNICEF y denominado "AFA Infancia", que tendrá como finalidad propiciar el desarrollo de trabajos conjuntos y el intercambio de experiencias entre las fundaciones integrantes de dicho grupo. Además, realizarán conjuntamente jornadas, simposium, encuentros, seminarios, coloquios reuniones, etc., que permitan llevar a cabo el desarrollo y difusión de sus intereses comunes.
En un principio, la duración de este convenio será de dos años.

Noticias breves

La Junta Directiva se reunirá en mayo

La Asociación de Fundaciones Andaluzas celebrará la próxima reunión de su Junta Directiva el 16 de mayo en la sede de la Fundación Antares Foro.

A la misma están convocadas las fundaciones Cruzcampo, Málaga, San telmo, Forja XXI, El Monte, Andalucía Olímpica, Focus-Abengoa, Itálica, Sevillana, Antares Foro, Rodríguez Acosta, Emasesa, CajaGranada, Río Tinto, José Manuel Lara, Juan R. Jiménez, Eclesiásticas, Centro de Servicios Empresariales de Andalucía, para el Desarrollo del Sur de Europa, Legado Andalusi y Unicaja.

AFA, CCF y FUNKO se han reunido en Barcelona



Los gerentes de la Asociación de Fundaciones Andaluzas (AFA), la Coordinadora Catalana de Fundaciones (CCF) y el Secretario de la Confederación Vasca de Fundaciones (FUNKO) se reunieron el pasado 21 de febrero en Barcelona, con el objetivo de poner en común información para realizar acciones conjuntas durante este año 2007. Estas tres entidades suman en total más de 1.000 fundaciones del total de las existentes a nivel nacional.

Renovando líneas de actuación

La Asociación de Fundaciones Andaluzas se reunió el pasado 29 de enero con M^a José García Juárez, Directora General de Instituciones y Cooperación con la Justicia, para renovar el



convenio de colaboración que ya existía en el año 2006 entre ambas partes. Así, entre sus proyectos más importantes se encuentra la creación de un Directorio de Fundaciones, y la preparación de un encuentro de Fundaciones en Andalucía.

Celebración de la Asamblea General 2007

La Asociación de Fundaciones Andaluzas celebrará su Asamblea General de este año 2007 el día 6 de junio, en el Palacio de Viana, situado en la provincia de Córdoba, y en la que la Fundación Cajasur actuará de anfitriona.

De este modo, la AFA quiere hacer partícipe de sus actividades a todas las provincias andaluzas, y trabajar en cada una de ellas.





Tema

Recepción en el Palacio de la Zarzuela



Gran repercusión de la audiencia con los Príncipes de Asturias

Los Príncipes de Asturias recibieron el pasado 22 de enero en audiencia a la Asociación de Fundaciones Andaluzas, representada por los miembros de su Junta Directiva, en un acto que tuvo tenido lugar en el Palacio de la Zarzuela. El Presidente de la AFA, Antonio - Claret García, fue el encargado de hacer entrega a Su Alteza Real de la Medalla de Oro de la Asociación, que Don Felipe tuvo a bien aceptar meses atrás. A la citada audiencia asistió la Princesa Letizia.

De este modo, la Asociación de Fundaciones Andaluzas quiso reconocer el apoyo y el interés de la Casa Real por la labor que la AFA lleva a cabo dentro del sector fundacional, un ámbito que ha experimentado un notable crecimiento en Andalucía en los últimos años. Desde que comenzara su andadura hace tres años, la AFA ha conseguido aglutinar a más de 500 fundaciones, y desarrollar gran cantidad de proyectos y documentos para beneficio del sector fundacional.

La AFA ha querido, con esta Medalla de Oro, reconocer el interés y dedicación que el Príncipe de Asturias ha mostrado constantemente por el sector de las fundaciones en general, así como por el respaldo que ha dado siempre a la Comunidad Autónoma de Andalucía, que ha quedado reflejado con sus múltiples visitas y su trabajo en pro de la modernización y el desarrollo de ésta.

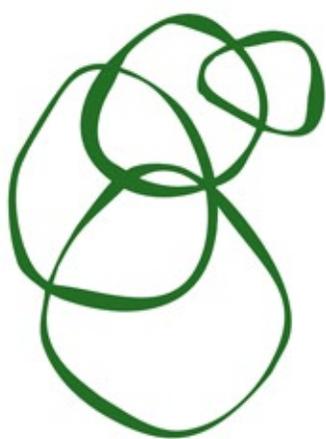
El acto tuvo una gran repercusión tanto en el sector fundacional como en los medios de comunicación, ya que tanto televisiones, como radios y periódicos se hicieron eco de la noticia. Este acontecimiento supone un acicate para la Asociación, que día tras día va creciendo en número de fundaciones y difusión a la sociedad.

Y es que en definitiva, la AFA se ha convertido en lugar de encuentro y cooperación entre estos organismos, a los que defiende y representa, impulsando y coordinando todo tipo de iniciativas que respondan a intereses comunes dentro del ámbito de las fundaciones.



Los Príncipes de Asturias con los miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Fundaciones Andaluzas.





A s o c i a c i ó n
F u n d a c i o n e s
A n d a l u z a s

Nuevo Torneo Parque Empresarial,
Avda. Astronomía, 5 - Torre 3 - 9ª Pta.,
Mód. 14

41015 - SEVILLA (ESPAÑA)

TLF: 954 09 19 88

FAX: 954 70 23 50

E-MAIL: afa@fundacionesandaluzas.org

www.fundacionesandaluzas.org

